

El Baluarte

Subscripción.—Sevilla: Un mes, 2 ptas.—
Un año, 20 ptas.—Provincia: Tres meses, 7/50
Ptas.—Un año, 25 ptas.—Pago adelantado.
Número atrasado, 25 céntimos de peseta

DIARIO REPUBLICANO



PROTECTOR
MUNICIPAL
MADRID

REDACCION Y ADMINISTRACION

Lagar núm. 5.

NÚM. 253

Sevilla—Viernes 6 de Noviembre de 1903

AÑO XXVII

CANDIDATURA PARA CONCEJALES DEL PARTIDO REPUBLICANO DE SEVILLA

DISTRITO PRIMERO

D. José de Montes Sierra.

DISTRITO SEGUNDO

D. Emilio García Díaz.

DISTRITO TERCERO

D. Manuel Arellano.

DISTRITO CUARTO

D. José Manuel Gómez.

DISTRITO QUINTO

D. Javier Lasso de la Vega.

D. Sebastián González.

DISTRITO SEXTO

D. Feliciano Candau.

DISTRITO SÉPTIMO

D. Blas Enrique Jiménez.

DISTRITO OCTAVO

D. Alejandro Guichot.

D. Enrique Muñoz Vale.

DISTRITO NOVENO

D. Antonio Camacho Perea.

DISTRITO DÉCIMO

D. Prudencio Sánchez.

D. Enrique Martínez Lechón.

Á VOTAR

Siempre que se ha tratado de asuntos electorales hemos sido los primeros en decir que estamos dispuestos á pasar por todo lo que sea legal. Por esta razón, aun cuando en la designación de interventores no haya sido del todo equitativo equiparar al partido republicano, que representa una fuerza de opinión respetable por su número y calidad, con las demás fracciones monárquicas, que no representan más fuerza que la de unos cuantos señores apreciables que siguen la política de determinados partidos ó agrupaciones, que carecen de organización y de arraigo en la opinión pública, nos hemos conformado con el reparto que se ha hecho de los interventores y damos un voto de gracias á nuestros dignos representantes por haber facilitado el acuerdo legal que ha evitado trabajos largos y trámites pesados, cual los que suponía haber llegado al sorteo.

Pero de esto á que tengamos que estar agradecidos, como quien graciosamente recibe una concesión, hay mucha diferencia.

La Junta municipal del Censo y los representantes de las fracciones monárquicas no nos han hecho ningún favor. Hemos accedido y cooperado á que se tome por todos un acuerdo que es perfectamente legal, y nada más.

Después de esto, conocemos perfectamente nuestra situación en las elecciones que se verificarán el domingo. Sabemos muy bien que, aun cuando consigamos llevar á cada colegio electoral el interventor y el suplente que tenemos derecho, estos dos amigos se encontrarán allí enfrente de catorce, sin contar al presidente de la mesa, que estarán de común acuerdo para favorecer el triunfo de la candidatura monárquica de coalición por todos los medios.

Para contrarrestar esto, y teniendo en cuenta que todo el secreto del triunfo de los monárquicos coaligados que van á la elección favorecidos por el elemento oficial, estriba en que de una ó varias secciones puedan llevarse las actas en blanco para luego vaciar en ellas todo el número de electores que conste en el censo real ó ficticio, y ahogar así la elección verdad, es necesario de todo punto que nuestros interventores y sus suplentes no estén solos en los colegios ni un instante desde que dé comienzo el acto hasta que termine.

Todo elector tiene derecho á permanecer en el colegio y á pedir acta del resultado de la votación.

Deben, pues, nuestros correligionarios ir á votar á sus respectivas secciones el domingo á primera hora, y permanecer allí para velar por la pureza del sufragio, evitar que se emitan votos supuestos, que no vote nadie con nombre de otro, impedir que entren en los colegios las rondas volantes de electores alquilados y, por fin, que se haga el escrutinio sin componendas ni arreglos ilegales y que el presidente de la mesa no salga del local sin haber dejado firmadas con los interventores las actas de la elección en que se exprese con toda claridad el número de electores que constan en el censo de la sección, el número de votos emitidos y el que de éstos corresponden á cada uno de los candidatos. De estas actas, con las cantidades expresadas en letra dentro del texto y en número al margen, debe quedar un ejemplar autorizado fijo en la puerta ó en la pared por la parte de afuera del colegio, á la vista del público, y en poder de los interventores y de los electores que quieran exigirla, otra copia también autorizada.

Haciendo esto, pero haciéndolo bien, con energía, sin ceder por nada ni ante nada de nuestro derecho, tendremos todas las probabilidades de ganar la elección; porque aun cuando el cuerpo electoral en general esté retraído, y hay que confesar que lo está por cansancio y por haber perdido la fe en esta clase de luchas en que toman parte tan activa é inmediata el fraude, la coacción y el amaño, hay que reconocer también que los que votan son los republicanos, y que en la votación, si se respeta la verdad, llevamos á los monárquicos lo menos el ochenta por ciento de ventaja.

Repetimos que todo el secreto de la elección para nuestros contrarios está en que los presidentes de mesa puedan ó no llevarse las actas en blanco. Con una ó dos de cada distrito que puedan sacar en blanco por deficiencias y abandono de nuestra intervención, ó porque ésta no tenga el apoyo necesario para poder imponer por todos los medios el cumplimiento de la ley y el respeto á la verdad, tienen bastante para hacer el amaño y realizar la ficción legal de su triunfo y de nuestra derrota.

No hay que olvidar esto ni un momen-

to. Si se consigue que la votación se haga legalmente, sin embuchados, sin que en las urnas entren otras papeletas que las de los electores verdad, y que no puedan los presidentes de mesa llevarse ni un acta en blanco de ninguna sección, el triunfo, indiscutiblemente, será nuestro.

Tengan muy presente nuestros amigos, nuestros correligionarios, los elementos neutrales en política de la población, que estas elecciones, por las circunstancias especiales en que se halla el país, por la significación del Gobierno y por las consecuencias que pueden traer, tienen más importancia que ninguna otra de las contiendas electorales realizadas hasta aquí.

Ahora las elecciones tienen un carácter esencialmente político y social: son una *revolución legal* de la opinión pública contra el régimen, y ellas podrían ser, si el país sale de su indiferencia, el principio del fin de todo el sistema político que tiene á España en esta situación estacionaria de atraso, de ruina y de vergüenza.

Murmuraciones

El ministro actual de Gobernación parece un ministro de la calle Conde Negro.

La calle Conde Negro de Sevilla es una calle que tiene fama por la gente maleante que vive en ella desde luengos años ha.

Lo mismo que hacen las comadres escandalosas y los chulillos desvergonzados, lo mismo viene haciendo el Sr. García Alix para contrarrestar á los diputados republicanos en el Congreso.

El señor ministro recoge los periódicos republicanos que atacan, no la unión republicana, sino las particulares organizaciones que ésta se ha dado, y con ellos se va al Congreso para argumentar que los republicanos no están unidos.

Los testimonios del Sr. García Alix son pingajos recogidos en los basureros del despacho, ¡y quién sabe si escritos á propósito y por cuenta de dicho señor, ó sea con el fondo de los reptiles.

Una de las acusaciones hechas por el Sr. García Alix es la de que en un mitin republicano le habían quitado á un asistente el reloj.

A lo que le contestó el Sr. Salmerón:

“El Sr. Salmerón: Cuando roban en los templos, ¿culpa su señoría á los fieles? (Aprobación en las tribunas y en los bancos de las oposiciones.)”

El Sr. García Alix: No he querido decir que el reloj lo robasen los republicanos. (Protestas de los republicanos y de las tribunas. Campanillazos.)

El Sr. Salmerón: Huelgan las explicaciones; nos basta con saber quien lo dijo.”

El Sr. García Alix no ignorará quien roba los relojes.

¿No mandó á dicho mitin policía?

Pues... que la registren.

El señor ministro de la Guerra ha declarado que en el movimiento é intentona republicana—¿ya?—no estaba comprometido ningún general.

Suponiendo que sea verdad eso de la intentona, lo otro no tiene necesidad de asegurarlo.

¿Cuándo se ha sublevado en España un general?

¡Nunca!

¿Cómo, entonces, lo vamos á creer?

La monarquía actual no está en España por efecto de una sublevación y algunos generales, sino porque los españoles fuimos de rodilla á pedirle á Alfonso doce que viniera al palacio real á bailar el tango.

Una observación que ha hecho *La Monarquía* de Sevilla:

“Los republicanos, ni aquí ni en ninguna parte de España cuentan con la voluntad del país, como se han jactado de pregonar en distintas ocasiones.

El espíritu público va reaccionando, los va conociendo y no les presta su apoyo.”

A quien le presta su apoyo el espíritu público es á los conservadores.

Y ahora lo vamos á ver claramente en Sevilla.

Como el espíritu público no le preste su apoyo para sacar concejales, se saca la guardia civil del cuartel para que enfrente al espíritu público.

Cuentan que en una reunión de diputados de la mayoría estaban poniendo como un trapo al ministro de la Gobernación.

Lo describen del modo siguiente:

“Dicen que García Alix es un imprudente, que habla sin saber lo que quiere decir, y estiman que esto exacerba justamente á los republicanos, aparte de que es impropio de un ministro sacar á reu-cir en el Parlamento chismes de plazuela.”

Lo que entra con el capillo sale con la mortaja.

¡Si ese pobre no tiene otros recursos ni otra educación!

CARRASQUILLA.

Ruptura de hostilidades

La guerra franca, sin atenuantes ni benevolencias, ha comenzado ayer en el Congreso.

Entre monárquicos y republicanos se ha abierto el abismo, y ni ellos pueden ceder, ni nosotros, sin menoscabo del propio decoro, podemos ni debemos desandar el camino. En la Junta municipal del Censo los monárquicos, bien pertrechados, nos arrojaron de los serenos valles de la legalidad, empujándonos á los riscos de la montaña, dando suelta á los abusos y á los intrincados sofismas de leguleyo para arrebatarnos los votos y falsear las actas. En el Congreso, la minoría republicana, rompiendo con los convencionalismos, se apercibió á cumplir rigurosamente el reglamento de la Cámara iniciando la obstrucción que desde estas columnas veníamos predicando, dada la actitud en que desde el primer momento se colocó el gobierno actual. Se agravó el momento de ayer gracias al desenfado y á la imprudente interpretación que dió el presidente á un artículo reglamentario, motivo del voto de censura que se presentó más tarde.

La resolución de nuestros diputados reviste los caracteres de un verdadero duelo á muerte, y por ello, y porque cuando se adoptan tan graves resoluciones, se impone por los dictados del honor seguir hasta el final, á nosotros, á las organizaciones republicanas, les incumbe una acción muy activa de constante agitación, de movimiento de la opinión en la forma y contando con los medios adecuados al amparo de la Ley para que no sea simulacro de pólvora lo que empieza en duelo con todos los caracteres de guerra sin cuartel.

El recurso extremo de la obstrucción tratará de neutralizar el Gobierno con concesiones que no podemos aceptar, y rechazadas éstas apelará á la sesión permanente, en la que le prestarán apoyo las minorías monárquicas, y ahí quedarán los treinta y dos diputados para evitar que en los cincuenta días que quedan pasen los presupuestos y las leyes constitucionales, defensas de mar y tierra ó el retraimiento con todas sus consecuencias.

Y nosotros, que hemos sido de los que han sostenido la ineficacia de estas luchas legales con un régimen y unos partidos de gobierno que proclamaban la intangibilidad de la Constitución, declarando que la monarquía es anterior y superior á la Constitución misma, preguntamos ahora: ¿Está preparado el partido republicano para esta lucha? ¿Tenemos ya los medios y elementos indispensables para lanzarnos por esos caminos? Si así es, bien venida sea la obstrucción, admirable la determinación de retraimiento completo, absoluto, sin roces ni tratos de ningún género con los gobiernos. Pero si así no fuera, medítese

mucho la resolución para que no perdamos la confianza conquistada en el país, ni la consideración que merecemos en el extranjero desde que proclamamos y consolidamos la unión de únicos garantes del orden y de la moralidad en España. Una aventura loca nos haría desmerecer y probablemente sería causa de nuestra disolución como fuerza política; pero una determinación prudente, por muy grave, por muy trascendental que sea, si además de motivada y justificada, como en el caso actual, se realiza contando con medios adecuados, aun en el caso de una derrota, nuestro prestigio crecería y nuestra hueste se prepararía con mayores entusiasmos para proclamar el desquite.

Miremos alto, por encima de pasiones y de entusiasmos, y que la cabeza sujeta al corazón y contenga las sacudidas nerviosas, para ir con sereno juicio y reflexión asociada á la fuerza necesaria para justificar á la faz de amigos y enemigos lo que incumbe á un partido serio que aspira á regenerar al país con la revolución, no á perturbarle con la algarada.

A. A.

Carta del Dr. Pizjuán

Leída en el último mitin celebrado en el barrio de Triana.

"Sr. D. Antonio Martínez.

Mi bueno y distinguido correligionario: Recibí su carta invitación al mitin que se ha de celebrar hoy en la "Capilla de los Marineros" (Triana), á las ocho y media de la noche, y estoy agradecido y muy contento de verme objeto de esa distinción. Pero al mismo tiempo me entristece la idea de no poder acudir al simpático llamamiento de esa junta, porque se interponen entre ella y mi deseo mis obligaciones profesionales.

De la importancia de ese mitin no hay para qué hablar, dado el momento y el lugar elegido para su celebración. El momento, vísperas de una batalla que puede ser decisiva, es solemne; el lugar, escogido entre los lugares mejores en donde se haya agitado la hermosa y vivificadora idea republicana por un pueblo entusiasta, enérgico, simpático, honrado y trabajador como el de Triana, de fama envidiable en el mundo de las ideas libres y de los arrestos viriles en servicio de nuestra hoy desgraciada patria.

Se va acercando el momento de liquidar la deuda que los hombres de la monarquía contrajeron con el pueblo español en el día nefasto del golpe de Sagunto.

Perdidos á la sazón los austeros varones de la República en las regiones ideales de la verdad y la justicia eternas; no pudiendo dar cabida en sus corazones leales á las ideas rastreas del dominio de las multitudes por la ignorancia y el temor; no percatados de que no había preparación bastante en la inmensa masa de hombres debilitados lenta y criminalmente á través de siglos de obscuridad y de crímenes de lesa humanidad, para conservar la vida particular, egoísta, de familias privilegiadas, debilidad que les impedía ayudarles en su buena obra de redención, fueron sorprendidos y deshechos por la oleada de las viejas tradiciones, en medio de aquel su formidable esfuerzo para implantar leyes que dignificasen al pueblo español.

Faltas de fe entonces aquellas multitudes, por faltarles, digo, consistencia á las ideas recientemente germinadas, fueron groseramente engañadas con la promesa de implantar aquellas hermosas ideas, dándole forma tangible en las leyes.

Treinta años vivió la nación española entre la duda y la esperanza, hábilmente sostenidas por los hombres de la monarquía, hasta que recientes bochornos cataclismos le demostraron que el régimen monárquico está incapacitado, aun cuando quisiera, para resolver los graves problemas que integra la vida actual de nuestra nacionalidad.

El régimen monárquico está con el pueblo español en una relación de incapacidad. Esta relación es esencial por el origen distinto de su poder. El rey, según la teoría monárquica, lo toma directa-

mente de Dios, y el Presidente de una república lo toma directamente de los hombres que formaron, mediante una contribución de autoridad y de obediencia, un Estado, representación genuína, ante las demás naciones, de la aspiración legítima que tiene de vivir en pleno y libre desenvolvimiento moral y material, sin que pueda ser obstáculo á estos fines legítimos de la vida la interposición de ideas falsas, egoístas, propaladas por hombres perversos, por disposición monstruosa de su jorobado espíritu.

Como se ve, entre el poder divino de los reyes y el que emana de la voluntad nacional, no hay ni puede haber avenencia. Existe entre los dos un abismo insondable. No puede decirse siquiera que hay la diferencia que aparentan el día y la noche, puesto que entre el día y la noche existe el crepúsculo que los une. Pero, aun aceptando, como aceptamos por fuerza, todos los españoles este orden de cosas que tanto aborrecemos; aun con la esperanza que tuvimos un día en que un rey demócrata nos brindó con una paz que había de acercarnos rápidamente á otras naciones europeas más civilizadas, tampoco puede haber avenencia con sus descendientes, porque consecuente la monarquía, como no podía por menos, con las determinaciones de su esencia misma, ha destruido despiadadamente, en poco menos de tres lustros, nuestro ya escaso bienestar; ha ofendido nuestro orgullo y ha dilapidado nuestra hacienda en aras de los bienes de ultratumba. No ha satisfecho al Pueblo, ni al Ejército, ni aun á la Iglesia misma, en lo que se relaciona con el cura de almas, única, legítima, moralizadora creación de ella; y el clero secular, por consiguiente, no puede estar satisfecho viéndose arrojado á los pies de asociaciones de hombres que viven en las sombras, que explotan el pecado en provecho propio, que atemorizan á los débiles con unas penas eternas que ellos no conocen, y que premian á *rosa* y á *velloso* con unos bienes celestiales sobre los que no hay revelación alguna que nos diga se los dieron á ellos en administración.

¿Y quién mejor, querido amigo, que esos simpáticos trianeros, reunidos hoy en derredor de la hermosa idea republicana, puede levantar su airada frente en presencia del representante supremo de este desdichado Estado que se derrumba?

¿No acompañaron á Colón primero que nadie y avisaron con un grito de triunfo á la vieja Europa que ya tenía países nuevos que civilizar? ¿No demostraron, á las órdenes de Magallanes y Sebastián Elcano, que la redondez de la tierra era un hecho probado, porque ellos, los trianeros, la habían rodeado, hollando con sus barcasas y azotando con sus remos el proceloso mar, sin curarse para nada ni de las fatigas del cuerpo ni de las amarguras del alma?

¿No entraron en el mar Pacífico con el agua á la cintura, para tomar de él solemne posesión en nombre de la nación española, cuya enseña levantada en alto su capitán, Vasco Núñez de Balboa? ¿No consolidaron con el esfuerzo de sus brazos la conquista de tan dilatadas tierras cuando acompañaron á los Pizarro, Cortés, Almagro y Ojeda?

¿No trajeron á manos llenas el oro que á manos llenas habían de tirar después las familias privilegiadas de donde salieron los reyes que aun todavía, con el impudor más descarado, sostienen su derecho ilusorio de colocar su planta sobre la robusta cerviz de un pueblo tan grande y de tan gloriosa historia?

No, amigo mío; el pueblo español está cansado de esperar del régimen monárquico, por el que tantas veces se sacrificó, solución práctica á los graves problemas de su vida nacional, y se apresta, como lo demuestran ahora mismo los simpáticos trianeros, á resolverlos por sí mismo con procedimientos propios, informados y sostenidos por la virtualidad maravillosa que en sí encierra la idea republicana, sin que puedan arredrarle ni los grandes abismos que tengan que salvar, ni los largos y espinosos caminos que haya de recorrer.

Se acerca, como dije, el momento de liquidar la deuda que existe entre el régimen monárquico español y el Pueblo que fué engañado tan groseramente.

Los trianeros, al reunirse esta noche para consolidar sus ideas de verdad y de justicia, é infundirlas en el enérgico, honrado, diligente y genial artista, Manuel Arellano, espejo fiel de fervorosos republicanos, y en el del modesto cuanto caritativo y popular médico Gómez Macías, no va á hacer otra cosa que á poner en camino las series de reclamaciones que harán cara á cara á los hombres de la monarquía; reclamaciones que han de empezar por preguntar:—¿Dónde están las fértiles y dilatadas regiones de la tierra que yo traje para engrandecer y glorificar la bandera española?—Y después, poniendo en sus rostros la imagen del supremo dolor, preguntarán también:—¿Qué haces hoy, monarquía desagradecida, con los hijos del pueblo que tanta gloria y riqueza te acarrearón?

Y no entiendan mis queridos correligionarios que es cosa baladí el llevar á la Casa del Pueblo personas enérgicas, honradas é instruidas. No son las elecciones municipales cosa de burla y menosprecio, como aparentan creer los vividores políticos, acostumbrados, durante los treinta años que ha durado el sueño de este honrado pueblo, á tomar la silla curul para la satisfacción de sus concupiscencias. Es cosa mucho más importante. ¿No saben lo que significa meter la luz de las ideas republicanas en la Casa del Pueblo? Pues yo voy á decíselos: Con una agrupación de republicanos fervientes en el Municipio, tendremos por seguro: Primero, una Junta revolucionaria que surgirá en el momento preciso que las circunstancias lo determinen; segundo, diputados republicanos que defenderán la verdad y la justicia en las asambleas Provincial y Nacional; tercero, abolición inmediata de cargas pesadas para el erario público y perjudiciales para el espíritu de los pueblos libres; cuarto, enseñanza laica gratuita y obligatoria y, cuando á la vuelta de algunos años se obtengan generaciones de mozos libres, robustos é inteligentes, habréis de ver cómo, por modo de encantamiento, aumenta la riqueza pública y privada, proporcionando con todo esto el bienestar moral y material que deben de gozar en esta vida los pueblos fuertes que han sabido romper las cadenas de la ignorancia y del terror con que la tiranía de los privilegiados sujetaron muchos siglos á los hombres débiles.

Acudid, pues, con vuestros sufragos, queridos correligionarios, sin que os pueda atemorizar la actitud arrogante de nuestros enemigos. Entrad en demanda de la urna electoral, con la frente erguida y el brazo adelantado ostentando vuestra candidatura. Que no dé un latido más del que deba dar vuestro corazón sereno; y de esta suerte, la turbamulta de monárquicos asalariados os abrirán camino gritando.... "Paso á esos hombres que llevan la frente erguida y el brazo adelantado ostentando su candidatura republicana. Esos hombres, con su actitud noble y resuelta, nos infunden respeto, y su ejemplo redime todos nuestros pecados políticos.... ¡Porque esos hombres levantan la frente á impulsos de ideas nobles, y extienden su brazo para demostrar las resoluciones firmes que elaboraron en su frente al calor de un corazón generoso."

Un abrazo, y digan conmigo:

—¡Viva Triana!

Le desea salud su buen amigo y correligionario,

FRANCISCO SÁNCHEZ PIZJUÁN.

Comunicado

Con mucho gusto insertamos á continuación la carta-rectificación que, como anunciamos, nos ha remitido nuestro correligionario D. Juan Antonio Fernández, desmintiendo las habiellas que circularon respecto á su ausencia del Cabildo en la sesión últimamente celebrada.

Dice así:

"Señor Director de EL BALUARTE. Presente.

Mi estimado amigo: Al regresar ayer de mi viaje á Barcelona, me informo de la carta que ha dirigido á usted mi buen amigo D. José de Montes, motivada por el artículo *Administrando*, publicado en el periódico de su digna dirección, fecha 31 pasado mes.

En el citado artículo se dice "que alguien dejó escapar una especie" que se anticipa á rechazar, hasta que á mi regreso pueda hacerlo yo personalmente. Gracias, señor Director, por esta afirmación.

Es cierto que la maledicencia no se detiene ante nada, porque hay factores que, con marcada cobardía, tiran la piedra y esconden el brazo, como se dice vulgarmente, con el deliberado propósito de molestarle.

No se dice con claridad, pero un amigo me lo ha manifestado, que mi ausencia de las sesiones del Ayuntamiento, y hace pocos días, de aquella en que se votó la supresión de la Tarifa tercera, obedecía á que era interesado ó partícipe de la Empresa Arrendataria de Consumos. Terminantemente niego esta indicación: ni tengo relaciones de ninguna índole con la actual, ni jamás he tenido interés en ninguna de las anteriores; el que eso diga falta á la verdad. Hé aquí mi réplica á ese dicho tan alevoso como gratuito.

Mis compañeros los concejales republicanos Sres. Martínez Ruiz y Lázaro Sánchez, han cumplido con su deber votando en contra de la aprobación de la Tarifa tercera; y tan arraigadas tengo mis convicciones en este asunto, que son las del partido republicano, que no sólo abogaré siempre contra esa Tarifa, sino por la supresión total; es incluso un impuesto que extraja la vida de las clases necesitadas, que son las que principalmente lo sufren.

Por dignidad me limito á rogarle haga públicas estas afirmaciones, cuya firmeza está dispuesto á mantener en todo tiempo su afectísimo S. S. Q. B. S. M.,

JUAN ANTONIO FERNÁNDEZ DE LA RIVA,
Sevilla 5 de Noviembre de 1903.

¿TOS? Jarabe UTOR

TEATROS

CERVANTES

El famoso Colirón

Anoche, en tercer lugar, se representó por primera vez en Sevilla, en el teatro Cervantes, la zarzuela en un acto, letra de los señores García Alvarez y Cadenas y música de los maestros Calleja y Lleó, titulada *El famoso Colirón*.

El estreno en Madrid de esta obra fué un verdadero éxito. No lo fué menor donde quiera que se representó dicha zarzuela por la compañía que dirige el señor Ortas, quien la pone en escena con un lujo de detalles y una riqueza en el conjunto que hacen resaltar los méritos literarios y musicales de la obra, cuya interpretación por parte de los artistas, que actúan en el teatro de la calle Amor de Dios, fué esmeradísima.

Por ser bien conocido el argumento de la producción de los señores García Alvarez y Cadenas, nada decimos de él, sino que es maravilloso el que de un asunto tan sencillo se hayan sacado efectos teatrales que mantienen vivo el interés de los espectadores durante toda la representación.

La música es alegre y apropiada á las situaciones, sobresaliendo el concertante con que termina el primer cuadro.

Los intérpretes de la obra demostraron con su labor que querían secundar los propósitos de su director el señor Ortas, que se conoce que ha dirigido y puesto en escena *El famoso Colirón*, con gran cariño.

Merecen plácemes la Empresa del teatro Cervantes y los artistas señorita Domingo, señora Peris y señores Ortas (padre é hijo), Valle y Suárez, aquella por lo bien que presentó la obra, que fué vestida y decorada con lujo y propiedad exquisitos, y éstos por el acierto con que desempeñaron su cometido.

Los espectadores, que llenaban por completo todas las localidades del teatro, dieron su veredicto, haciendo repetir las *seguidillas del logo* y haciendo levantar varias veces el telón al final de la representación, colmando de aplausos á los artistas y pidiendo para los autores los honores del palco escénico.

DUQUE

Sigue la racha de éxitos artísticos para Marina Gurina. El de anoche proporcionóselo *La fiesta de San Antón*.

A la manera admirable de cantar y decir de la bella tiple correspondió el público con una ovación estruendosa y unánime. Cuatro veces tuvo que salir á escena al final del cuadro primero y multitud de ellas al terminar la zarzuela de Amiches.

Para concretar los elogios que la Gurina merece, sólo diremos que en *La fiesta de San Antón* está eminente como actriz de corazón y talento y cantante de irreprochable escuela.

De los otros artistas que trabajaron en *La fiesta*, sólo merecen ser consignados sus nombres con elogio la señorita Miquel y los señores Talavera, Valhona y Corbelle. Estos dos últimos fueron ovacionados en sus respectivos papeles de *Mangas y Tulipa*.

Para concluir estas breves líneas, un aplauso